DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELISA BORRERO DE PASTRANA
Reconocimiento oficial según Resolución 1534 del 18 de marzo de 2026
Nit. 891.105.195-2 DANE 241378000014

Oficio No. EBP No. 51

La Argentina Huila, 16 de octubre de 2026

Señor
GILBERTO BELTRAN VALENCIA
Calle 6 No. 6-41
La Plata Huila

REF. Comunicación de aceptación de oferta
Proyecto Convocatoria No. 13 de fecha 13 de octubre de 2026

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es: la adquisición de material tipográfico como formatos de control de asistencia, formatos de excusas, formatos de excusas para retirarse de la institución, esta rectoría acepta su propuesta por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($1.696.000) PESOS, en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente, se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de servicios, es el señor OSCAR HERNANDO PERDOMO, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Biblioteca de la Institución

Atentamente,

MARIA ELCY ARROYO ROBLES
Rectora